

HERNÁN CORTÉS, HÉROE RENACENTISTA EN SUS CARTAS DE RELACIONES

Juana MATEOS DE LA HIGUERA GARCÍA-UCEDA¹

RESUMEN

Hernán Cortés en las sucesivas *Cartas de Relación* que dirige al emperador Carlos V va perfilando las características que todo hombre renacentista debe tener: conocimiento de las tradiciones, tanto clásicas como medievales, de las leyes vigentes, del arte militar y del buen gobierno. Cortés necesita convencer a su lector de que tiene la calidad necesaria para llevar a cabo las conquistas que se le han encomendado. Cuenta a su favor con un talento para la escritura que le permitirá darle verosimilitud a una historia difícil de entender en el siglo XVI, la existencia de un nuevo continente.

PALABRAS CLAVE: Hernán Cortés, Cartas de Relación, héroe renacentista, crónicas de América, Nueva España.

¹ Universidad Modelo, Mérida, Yucatán, México. juanamat@modelo.edu.mx

ABSTRACT

In the Letters from Mexico he addressed to emperor Carlos V, Hernán Cortés enumerates the desirable characteristics of any Renaissance man: knowledge of both classic and medieval tradition, of current law, of military arts and issues of the government. Cortés needs to convince his reader that he possesses the necessary qualities to successfully achieve the conquests entrusted to him. In this, he counts on his talent for writing, which will be a key aspect in enhancing the verisimilitude of a story that would be difficult for sixteenth-century audiences to understand: the existence of a new continent.

KEY WORDS: Hernán Cortés, Letters from Mexico, Renaissance hero, chronicle of America, New Spain.

* * * * *

REFERENCIAS PARA EL HOMBRE DEL SIGLO XVI

Hernán Cortés es un ejemplo, casi perfecto, de la dificultad que supuso para el hombre del Renacimiento entender y transmitir los grandes descubrimientos del siglo XVI. Tenían dos referentes literarios, el primero los libros de viaje que se habían escrito durante la Edad Media, los descubrimientos que se narraban en estos libros mezclaban lo real y lo irreal sin prejuicios, aunque lectores como suponemos a Cortés, con preparación académica (probablemente estudió en la Universidad de Salamanca, aunque sus estudios quedarán inconclusos²) ya consideraban estas obras como excesivamente fantasiosas, mas se valoraba ciertas técnicas descriptivas. El segundo referente con temática de expedición y conquista eran lecturas grecolatinas, estas obras resultaban más prácticas y especializadas. No eran referencias muy amplias, pero permitieron una estructura básica en las que asentar las grandes novedades que los primeros conquistadores debían transmitir a los lectores europeos.

² La biografía escrita por Juan Miralles: *Hernán Cortés, inventor de México*. Editorial Planeta, México, 2020, es un referente difícilmente superable para conocer la vida de Cortés y mi referente en cuestiones biográficas en este artículo.



Cáceres, España - 21 de julio de 2019: Hernán Cortés.
Retrato pintado por Zuloaga en 1941. Reproducción en el Museo de Historia Casa
Pedrilla. Cáceres, Extremadura, España (foto de HeritagePics)

Los libros de viaje medievales, cuando intentaban una búsqueda de verosimilitud, desarrollaban técnicas descriptivas guiadas por la necesidad de establecer claros datos temporales, topónimos, distancias recorridas o descripciones con el fin de “*expresar con profunda sinceridad las verdades de los nuevos mundos*”³. Estos textos medievales se apoyaban en esa búsqueda de verosimilitud con la escritura en primera persona. Todas estas opciones serán muy útiles en el afán de dar realismo a los textos producidos en la conquista de América; claro que también, comparte esta presencia del yo, textos que sabemos mezclaban la realidad con lo imaginado, el ejemplo más reconocido sería *Viajes de Marco Polo* del siglo XIII.

³ Castro Hernández, Pablo: “Los libros de viajes a fines de la Edad Media y el Renacimiento. Una revisión a la tradición narrativa en las *Andeças e viajes de Pedro Tafur*”, en *Lemir*, nº 19, 2015: 75.

El renacimiento basó gran parte de su desarrollo humanista en la relectura de los clásicos latinos, algunos ya muy reconocidos en la Edad Media, como Platón, Aristóteles, Virgilio y Ovidio. Sin embargo, los escritores grecolatinos que más utilizaron los conquistadores del siglo XVI fueron los militares latinos, se incorporaron según explica Burke⁴ en su obra sobre el Renacimiento, tratados militares clásicos como los de Julio Cesar, especialmente sus *Comentarios* por la claridad y simplicidad de su lenguaje; otros militares, como Polibio y Aelio, fueron estudiados como ejemplares estrategas, aunque Burke establece una Relación directa con los trabajos sobre ellos realizados por autores italianos como Maquiavelo, estos autores latinos ya habían despertado el interés de los militares europeos desde antes. De hecho, Beatriz Arazil⁵ especifica el conocimiento de Cortés de los historiadores romanos del siglo I a.C. Salustio y Plutarco, especialmente del primero con *la guerra de Jugurta*. Salustio se preocupó sobre todo de relaciones políticas que probablemente fueron de gran utilidad para Cortés. En el campo militar, la principal influencia latina es la de Julio César con sus diferentes *Comentarios*, Aracil Varón lo establece no solo como un modelo de estrategia para Cortés y sus hombres, sino un ejemplo en su escritura con “*afinidades temáticas y estilísticas*” ya que Julio Cesar escribió *Comentarios a la guerra de la Galia y Comentarios a la guerra civil (De Bello Gallico y De Bello Civili)* con un estilo literario, sencillo y directo que lo ha convertido, a lo largo de la historia, en uno de los autores latinos más influyentes⁶.

Puede resultar extraño que uno de los principales referentes no sea la reconquista española, por su proximidad espacial y temporal. Pero, si bien actores transcendentales de esa etapa como El Cid son conocidos y admirados, la influencia no será directa, aunque sí puedan considerarse referentes en las decisiones de vasallaje que Cortés y otros conquistadores irán tomando durante la conquista.

Todos estos referentes, aunque escasos, fueron básicos para los conquistadores, pues hasta 1492 los contactos reales con los continentes no europeos conocidos eran principalmente costeros, no se concretaron los intereses de conquista y posterior asentamiento ni en África, ni en Asia pese a los fuertes vínculos comerciales establecidos desde la Edad Media. De ahí, la profundidad del cambio que supuso la conquista castellana en la men-

⁴ Burke, Peter: *El Renacimiento europeo*. Ed. Crítica, Barcelona, 2000, pág. 57.

⁵ Aracil Varón, Beatriz: “Yo, Don Fernando Cortés”. Reflexiones en torno a la escritura Cortesiana. Ed. Universidad de Navarra, Vervuert, 2026, pág. 10.

⁶ Moreno Hernández, Antonio: *Julio César: textos, contextos y recepción*. De la Roma clásica al mundo actual. Ed. Uned, Madrid, 2010.

talidad de la época, especialmente en el momento que se tuvo conciencia de que lo descubierto no era Asia, sino algo completamente nuevo. Define esta situación Rivera Pagan⁷ cuando plantea que el elemento crucial no fue quien llegó primero, sino quien lo concibió inicialmente como un continente distinto al medieval *triádico orbis terrarum Europa-Africa-Asia*. Al hacerlo Vespucio y no Colón, fue quien contribuyó a la imaginación utópica europea. Obras como *Utopía* de Tomas Moro, de 1515 o *La ciudad del Sol* de Tomás Campanella, publicada casi cien años después, en 1623, representan la fantasía europea de estilos ideales de existencia que provocó la concepción de América como un nuevo mundo.

La imaginación ante el descubrimiento es en primera instancia “un viaje” que se encuentra ligado al pensamiento bajomedieval, determinante en la visión primigenia que los europeos construirán de América, lo mágico y lo mítico, serán protagonistas dentro de esta imagen inicial, pero mutarán hacia una perspectiva que irá dejando atrás “*las ideas sobre animales y monstruos, centrales en la episteme bajomedieval de lo desconocido*”⁸. Será la práctica, la experiencia vivida, lo que provoque el cambio en las perspectivas europeas, lo que permita la alteración de prejuicios para poder redefinir las propias creencias. Los primeros europeos en llegar a América serán también los primeros en realizar esos cambios de mentalidades.

La dificultad principal serán los instrumentos que tienen para poder llevar a cabo esos cambios. Las literaturas que les acompaña son estas que hemos mencionado y las tendrán que utilizar, porque de un modo u otro, todos tendrán la obligación de rendir cuentas. Defendiendo y definiendo sus acciones en textos donde la verosimilitud es fundamental. Apartando lo mágico y lo mítico, que es lo que se espera de un libro de viajes, para dar verosimilitud e incluso cercanía, escribirán desde un yo más humanista, renacentista, un nuevo yo que pasará a ser un nuevo referente de hombre para su sociedad, el “héroe renacentista”.

Hernán Cortés llega por primera vez a América en 1511, Americo Vespucio había publicado en 1503 *Mundus Novus*⁹, es decir, en su primer

⁷ Rivera Pagán, Luis: “Descubrimiento y conquista de América: Mito y realidad”, en *Boletín De Antropología Americana*, n° 20, 1989, 83-97.

⁸ Cruz, Pedro: “Descubrimiento y conquista, escenarios de una transformación global. Reflexiones sobre el amanecer de «lo colonial» en la América Española”, en *Meridional: Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, n° 8, 2017, 13-44.

⁹ Tanto *Mundus Novus* como *La Carta a Sorderini* de 1505 son relatos de viajes con demasiadas anécdotas difíciles de creer, a las que historiografía actual no da demasiado crédito en cuestión de fechas y hechos, pero siguen siendo los primeros textos que expresan la existencia de un nuevo continente, un mundo que no corresponde a las Indias Orientales que creyó alcanzar Colón.

viaje ya se sabía que era un *nuevo mundo* por descubrir. Con una cultura básica superior a la media, Cortés podrá desarrollar ese nuevo yo renacentista que permitirá entender sus acciones militares, políticas y administrativas. Para observar este cambio, trabajaremos sus *Cartas de Relación*, estas se incluyen en un género literario igualmente novedoso: las crónicas de América.

TEXTOS DE LA CONQUISTA

Generalmente se inscribe como *textos de conquista* cualquier texto que hable de la conquista y posterior colonia. La historiografía incluye los escritos desde el Siglo XVI al XVIII, aunque no todos los investigadores están de acuerdo con una definición tan amplia. Sobre todo, por la dificultad de hacer una tipología con esta basta cantidad de documentos. Natalia Korotkikh en su muy completa investigación *Filosofía de la historia de América: los cronistas de Indias en el pensamiento español*¹⁰ se decanta por una definición lo más amplia posible: “*Los escritos virreinales fueron escritos por los autores que no conocieron los estilos y formas literarias o no tuvieron tiempo para razones hermoeadas ni afeitadas. Por eso, volvemos a una noción de crónica más histórica que literaria y más tradicional que innovadora*”, esta definición es fácil de aplicar y además permite escapar, como dice la investigadora “*influjos ideológicos coyunturales*”. Temporalmente incluye desde el descubrimiento del respectivo territorio hasta su independencia y desde la perspectiva filológica, el documento puede ser de cualquier naturaleza y estilo: una carta, un diario, una solicitud, relación de méritos y servicios, historia natural o moral o general, etc. Esta acertada definición responde a los distintos problemas que se han planteado sobre los textos de conquista. En primer lugar se decanta por las posturas historiográficas y no las lingüísticas, que son, sin embargo, las que más éxito han tenido entre los investigadores. Korotkikh hace un repaso por las distintas posiciones. Cuando se refiere a “*es fácil de aplicar*” está resaltando la necesidad de evitar distinciones que saquen del camino textos que a la larga pueden aportar información única sobre los eventos de la conquista. Si son todos los textos escritos durante la conquista y colonia, no excluimos textos que solo puedan ser tratados como obras literaria, especialmente cuando entramos en el debate de si la presencia de la fantasía puede invalidar los datos históricos utilizados, tanto la ficción como la verdad crean una realidad del momen-

¹⁰ Korotkikh, Natalia: *Filosofía de la historia de América: las crónicas de Indias en el pensamiento español*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filosofía, 2018: 45.

to que responde a los intereses variados de quien lo escribe. Es imposible encontrar en estos textos una descripción imparcial de los acontecimientos, cuando los autores intenten esa imparcialidad, siempre será forzada por el fin con el que está escrita la crónica.

Es importante destacar como, en segundo lugar, prefiere una definición que “escape a los influjos coyunturales”. Y sin querer restar importancia a todos los aspectos negativos de la conquista que se arrastran incluso hasta el día de hoy, es un camino sin salida intentar evaluar las decisiones y reflexiones de los conquistadores como si fueran actores del siglo XXI. Korotkikh cita expresamente el trabajo de Fossa, quien *descarta los documentos coloniales tempranos como «textos fundacionales»* atribuyéndoles “una posición hispanófila, eurocéntrica que la teoría poscolonial debe deconstruir”¹¹ ¿son textos que no se pueden utilizar como fuentes históricas por corresponder a su tiempo y espacio? Esto es, en la práctica, un despropósito que impide al trabajo historiográfico “decostruir” las visiones históricas eurocéntricas que sí se dan en la actualidad.

En tercer lugar, incluye en su definición “*este documento puede ser de cualquier naturaleza y estilo*”. Como los análisis filológicos han sido los predominantes para catalogar estos textos, Korotkikh acepta cualquier texto escrito que responda a las directrices de espacio, tiempo y tema que establece como ejes centrales para su catalogación. Sin embargo, consideramos que si bien pueden ser divisiones restrictivas son a la hora de trabajar la manera más factible de acercarnos a ellos. Especialmente cuando conociendo el origen y el fin de los documentos, nos permitirá contextualizarlos dentro de su tiempo y de ahí obtener la información de nuestro mayor interés. Resumiré estos distintos tipos de textos siguiendo a Cabrales Arteaga¹². Las crónicas pueden dividirse según la autoría de la obra, como el autor *espontáneo*, que no es cronista oficial pero considera necesario exponer su punto de vista sobre los acontecimientos, el mejor ejemplo es la crónica de Bernal Díaz del Castillo: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*; crónicas de *humanistas* que pueden llegar a estar escritas en latín y siguen los esquemas de las crónicas greco-latinas como las *Décadas de Orbe Novo* de Pedro Martir de Anglería; escritas por misioneros, las crónicas eclesiásticas como la de Fray Toribio de Benavente, *Historia de los Indios de Nueva España*. Mas escasas son las crónicas escritas por indígenas que siguieran el modelo de cronistas europeos como Hernándo Alvarado Tezozómoc y su *Crónica Mexicana*, estos últimos cronistas se desarrollarán ya en el siglo XVII

¹¹ Korotkikh, Natalia: *op.cit.*, pág. 43.

¹² Cabrales Arteaga, José Manuel: *Literatura hispanoamericana: hasta el siglo XIX*. Ed. Playor, Madrid, 1982: 16-18.

y XVIII, con la colonia más institucionalizada como sucederá también con los cronistas mestizos, el ejemplo más conocido es el *Inca Garcilaso de la Vega y su Historia general del Perú*.

Cuando la referencia no es el autor, sino el fin de la crónica, se catalogan otro tipo de textos como son los diarios (evidentemente el de Colón es el más conocido) y las cartas de relación encabezadas por las que envió Hernán Cortés a Carlos V. Estas últimas son las que trabajamos en este estudio, por lo que creemos oportuno ampliar las características de estos documentos.

Cartas de Relación de Hernán Cortés

Las cartas de relación tienen según Walter Mignolo¹³ una característica fundamental: son cartas que relatan hechos de la forma más detallada posible. En un principio eran más conocidas como “cartas de relatorías”, y probablemente en esta denominación, hoy apenas utilizada, sea más evidente su característica. Por lo tanto, las principales cartas de relación van a hacer referencia a los primeros momentos de descubrimiento y conquista, escritas generalmente por protagonistas. Las *crónicas* y las *historias* que tratan estos eventos son habitualmente recopilaciones.

Mignolo incorpora en las cartas de relatoría los diarios de navegación de Colón, por lo específico de los acontecimientos que relata y especialmente porque para Colón no existía una diferencia entre diario o carta. Colón también fue el primero que tuvo que describir las Indias, “no tiene un lenguaje que lo exprese: es, hasta el momento del descubrimiento, un objeto “silencioso” y es, precisamente en este sentido, ignoto”¹⁴. Necesitó por lo tanto utilizar un lenguaje lo más cercano posible al lector que desconoce esas gentes y espacios de los que habla.

Hernán Cortés debe también realizar ese proceso de adaptación en el lenguaje, la diferencia es que él tiene una formación académica y un gusto por la escritura del que carecía Colón. Aunque, Cortés manejó los conceptos de cartas y relación de manera intercambiable, era más consciente de la necesidad de proporcionar un orden a sus exposiciones y utilizará para ello técnicas epistolares latinas ya existentes:

“Lo interesante, como decíamos, es que –no por azar– las reminiscencias de la sintaxis latina se encuentran, precisamente, en la salutaris; lo cual indica que Cortés, al menos en este preciso aspecto, era muy cons-

¹³ Mignolo, Walter: “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”. En Iñigo Madrigal, Historia de la literatura hispanoamericana. Época colonial. Ed. Cátedra, Madrid, 1982: 59.

¹⁴ Solo se conserva el primer Diario de navegación. Mignolo, Walter: *op.cit.*, pág. 61.

*ciente de las exigencias retóricas impuestas a la epístola. No es por casualidad el que estos detalles se encuentren en las cartas de Cortés y no, por ejemplo en las de Colón*¹⁵.

Ya en el interior de sus cartas, Cortés se va a preocupar de mantener una estructura y orden de los hechos lo más clara posible, teniendo siempre muy presente al lector de sus cartas, el emperador.

Aunque no era su fin principal, las cartas de Hernán Cortés se publicaron pronto. En la actualidad se conserva el manuscrito de cinco Cartas Relaciones¹⁶, las dos primeras publicaciones se editaron en Sevilla y pronto tuvieron traducciones que las internacionalizaron. Ivonne Robles en su artículo: *Las Cartas de Relación de Hernán Cortés: El entorno de producción, la intitulación y la circulación (diagnosis)*¹⁷ de 1994 hace un relato de las primeras ediciones muy claro. En 1522 Jacobo Cronberger Alemán publica la “Segunda Carta de Relación” escrita el 30 de octubre de 1520 en Segura de la Frontera de Nueva España. Fue este editor el que intituló estos documentos como Cartas de relatorías. Según Robles¹⁸:

“Cronberger conoce los modos y los códigos de lectura de su tiempo y el efecto que la intitulación puede generar en su lector contemporáneo, por eso, instituye una intertitularidad, al combinar los elementos estructurantes de un tipo discursivo genérico: la “Carta”, con otro específico: la “Relación”, y de este modo, prodiga las pautas de segura persuasión para los lectores del contexto socio-histórico del siglo XVI”.

Esta carta será reeditada un año después y también en 1523 traducida al francés, y lo que es más importante en 1524 fue traducida al latín, lengua franca en Europa e impresa en Nuremberg. En esta carta el tema principal es la conquista propiamente dicha. Cuenta tres de los acciones más conocidas de su conquista: su decisión de destruir las naves para evitar desertiones, su alianza con los traxcaltecas y por supuesto la entrada y comienzo de la conquista de Tenochtitlan con pasajes claves como la conocida “*Noche Triste*”. Junto a estos hechos clave, tenemos descripciones de tierras del interior como las totonacas, huastecas y evidentemente, el primer contacto con Tenochtitlan que describió en su máximo esplendor prehispánico.

¹⁵ *Ibidem*, pág. 67.

¹⁶ Se conserva un manuscrito en un códice de la Biblioteca Imperial de Viena, lleva por signatura y título Ser. Nov. 160000. Lo forma un total de trecientas veinticinco fojas, de las que quedaron quince sin escribir.

¹⁷ Robles Mohos, Ivonne: “Las cartas de Relación de Hernán Cortés: el entorno de producción, la intitulación y la circulación (diagnosis). En *Revista de filología y lingüística de la Universidad de Costa Rica*, Vol. 20, nº1, 1994, pág. 18.

¹⁸ Robles Mohos, Ivonne: *op.cit.*, pág. 18.



2ª carta de Hernán Cortés dirigida a Carlos V contando la conquista de México.
 Biblioteca Nacional, Madrid, España (foto de HeritagePics)

La *Tercera Carta de Relación* fechada el 15 de mayo de 1522 será publicada en marzo de 1523 y también se traducirá al latín. Esta (como la segunda) será impresa en Sevilla. Al escribir esta carta ya se ha conquistado plenamente Tenochtitlan, casi todo el peso de la carta está en las descripciones de los enfrentamientos militares que se produjeron desde el asalto y destrucción de las poblaciones vecinas de Tenochtitlan mientras avanzan para realizar el asedio y asalto definitivo de la ciudad azteca. Y los posteriores intentos de ampliar el territorio. Además de reflejar al final las complicadas relaciones entre los conquistadores como Francisco de Garay o Antonio de Villa.

La *Cuarta Carta* con fecha del 15 de octubre de 1524 se imprimirá ese mismo mes en Toledo, no tendrá tanta relevancia internacional como las dos anteriores. En esta carta el tema eje es la organización y crecimiento de la colonia. Cortés relata el encargo a diversos capitanes para ampliar las tierras de conquista desde Michoacán, Oaxaca hasta Tehuantepec o Guatemala.

Tras esta carta la situación de Cortés ante el Emperador cambia, deja de recibir el apoyo directo e incluso sufre censura de sus obras¹⁹, por esto la *Quinta Carta de Relación* no verá la luz pública hasta 1844. Esta carta relata su fracasada expedición a la actual Honduras, atravesando Tabasco y Chiapas, el segundo encuentro más directo de Cortés con la cultura maya, el primero fue su llegada inicial al continente a través de Yucatán. Finalmente, tratará de aclarar sus resoluciones ante el levantamiento de los españoles en Technotitlán mientras él estaba fuera.

La primera carta no llegó a publicarse y eso facilitó su pérdida. Por cronistas de la época se sabe que existieron copias hasta comienzos del siglo XVII²⁰, pero sigue perdida hasta la actualidad. En las recopilaciones se suele incluir en lugar de esta carta desaparecida la “Carta de la Justicia y Regimiento de la Rica Villa de la Vera Cruz a la Reina doña Juana y al Emperador Carlos V, su hijo” que pudo tener en la práctica cierto parecido con la carta perdida, en ella se hace referencia a las de Cortés, la de Francisco Hernández de Córdoba y la de Juan de Grijalva, además de la fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz y por supuesto la justificación del desacato a la orden de su superior directo Diego Velázquez.

¹⁹ En 1528 una real cédula prohíbe las cartas relatorías de Hernán Cortés, ordenando “que los ejemplares, así en la lengua castellana como en las otras lenguas a las que se vertieron, se recogieran sin dejar uno solo, para que en el Consejo de Indias se destruyeran” Robles Mohs, Ivonne: *op.cit.*, pág. 13.

²⁰ Sobre ella escriben los cronistas Pedro Mártir de Anglería, Francisco López de Gómara, Bernal Díaz del Castillo e incluso Cortés en su segunda *Carta*.

DESARROLLO DEL YO HÉROE

Cuando planteamos el concepto del héroe, estamos hablando del héroe como mito, como referencia arquetípica de la sociedad. Este héroe es un híbrido, un mito que se puede y debe adaptar a los tiempos para seguir siendo válido. No podemos tener en mente al hablar de los héroes renacentistas una lectura del concepto demasiado coloquial, especialmente en estos días, donde la idea de héroe, gracias a la cultura audiovisual contemporánea, se ha hecho sinónimo de “superhéroe”, que en realidad es una vuelta al héroe más estereotipado. El que cómo dice María Teresa Ibañez²¹ “lo vincula a los “*antiguos paganos*” y le hace hijo de un dios o una diosa y de sus amores con un ser humano. Pero también le otorga prestigio e integridad y le convierte en un personaje prominente de la epopeya. Es, pues, un ser especial no comparable a los hombres normales que pueblan el mundo real. En la tradición clásica tiene el héroe otros atributos o vinculaciones; entre ellos su relación con las guerras, con las virtudes del heroísmo y sus propiedades histórica y simbólica; es una figura ejemplar”. En el proceso histórico esta idea del héroe no es tan estática, al contrario, el héroe como mito se convierte en un referente en constante cambio, con ideales pero no idealizado. Los héroes en la Antigüedad tenían la capacidad de luchar contra los dioses, el valor es el eje que permite ese enfrentamiento, la mayoría de las veces victorioso. Para el Barroco el héroe es prudente, sagaz y belicoso junto a filósofo y buen político como lo define Baltasar Gracián²². En el siglo XVII, ya en pleno Barroco, el héroe que estaba empezando a surgir en el Renacimiento está plenamente planteado y ya no se producirá un cambio importante hasta la época contemporánea²³. Entre el Clásico y el Barroco el héroe se ha ido adaptando. Los héroes deben redefinirse y transformarse según el tiempo en el que son necesarios, su esencia y mensaje irá variando: “*mostrando muchos de ellos la pervivencia secular de los modelos que los originaron, que viene a ser nada más que una secuencia de la renovación del cambiante papel social cumplido según cada periodo de la historia que atraviesan*”²⁴.

²¹ Ibañez Ehrlich, María Teresa: “El concepto de héroe y su desarrollo en la literatura española actual” en Céfitro: Enlace hispano cultural y literario, Vol. 9, nº1-2, 2009, pág. 35.

²² Ibañez Ehrlich, María Teresa: *op.cit.*, pág. 36.

²³ “Desde la segunda mitad del XIX, cuando ya en la literatura que surgió después del Romanticismo se había consagrado la figura del antihéroe, la vida para el ser humano ha cambiado tanto que Dios y la religión, asociada ésta a la política e instrumento propagandístico de la misma, no son soportes del mundo; como consecuencia desaparecen los valores tradicionales que portaban los héroes” Campbell citado por *Ibidem*, pag. 36.

²⁴ Martínez Pérez, Antonia: Héroes míticos de la literatura medieval: tipología e imágenes” en Cuadernos del CEMYR, nº 14, 2006.

Hernán Cortés reflejará de forma *espontánea* este proceso de adaptación del héroe a su espacio y tiempo a través de la creación literaria de un yo, proceso de cambio entre el héroe medieval basado en el vasallaje (conocedor del arte militar y las leyes) y el héroe renacentista. Este último incorpora gran parte de la característica del medieval ampliándola a referentes clásicos, pero además, le añade el interés por descubrir y conocer lo nuevo y la práctica de un buen gobierno, creando así el héroe renacentista.²⁵ En las *Cartas de Relaciones* irá desarrollando, según sus propias necesidades, estos conceptos. Como se dijo más arriba en las tres primeras *Cartas* irá sobre todo describiendo la actividad de exploración y conquista, mientras que en la *Cuarta* y la *Quinta* primarán sus decisiones como gobernante y organizador político. Desarrollaremos estas características a continuación.

Buen vasallo conocedor de las leyes

Hernán Cortés es ante todo, vasallo del rey Carlos I, y todas sus acciones de conquista tienen como uno de sus fines principales incorporar al vasallaje a los pueblos conquistados. El sistema de vasallaje en un primer momento resulta muy útil para apoyar las nuevas relaciones que se establecen durante la conquista, pues se incorpora al conquistado a un sistema establecido que justifica las decisiones tomadas²⁶. Tomemos el ejemplo de Miguel Ángel Segundo Guzmán sobre como El Cid entiende esta justificación de vasallaje y las contrariedades que pueden provocar no aceptarla, Cortés lo aplicará siempre que suceda esta misma situación: “*El Cid Campeador, después de una batalla exitosa, manda que: /a cualquier hombre de aquéllos que con él ganaron algo,/que de él no se despidiese declarándose vasallo,/ le prendan en donde puedan y donde sea alcanzado,/ y su riqueza le quieten y en horca sea colgado./ Un acto de violencia originario crea el pacto, la rapiña misma se justifica como los dones del acuerdo, permite*

²⁵ Maquiavelo con su obra *El príncipe*, presenta la idea del perfecto gobernante como ejemplo de héroe contemporáneo renacentista. Este tratado se publica en 1531, cuatro años después de la muerte del autor- Cortés por lo tanto no conoció la obra al escribir sus *Cartas de Relación*, pero al fin y al cabo la obra de Maquiavelo es una recopilación de las ideas que se implantaron durante el Renacimiento, por lo que Cortés es un ejemplo vivo del proceso de transformación de ideas y pautas de conducta.

²⁶ Segundo Guzmán, Miguel Ángel: *Historia y mirada en las crónicas de América*. Universidad de Guanajuato, Guanajuato, 2018, pág. 101, explica la importancia del vasallaje: “una Relación entre guerreros que se fundó a partir de la debilidad del poder, el lazo social que regía un territorio era la extensión de la Relación personal. El pacto estaba ritualizado, en el contrato de investidura un señor rendía homenaje a otro”. Esta sencillez en el proceso permitió su ampliación. En tiempos de Cortés ya hacía casi un siglo que esa Relación de vasallaje había quedado relegada a caballero-rey no caballero-caballero.

*inaugurar y seguir con la red de dependencias*²⁷. Se cita ya en la primera *Carta* esta relación de vasallaje hacia el rey: “*que supieran que teníamos por señores a los mayores príncipes del mundo, y que éstos obedecían a un mayor príncipe de él, y que lo que el dicho capitán Fernando Cortés les dijo que quería de ellos, no era otra cosa sino que los caciques e indios de aquella isla obedecieran también a vuestras altezas, y que haciéndolo así, serían muy favorecido, y que haciendo esto no habría quien los enojase*”²⁸. Por supuesto si no se aceptaban las condiciones de vasallaje no había posibilidad de perdón, como el ejemplo de la tercera *Carta* con el pueblo de Acapichtla: “*fue tanta la matanza de ellos a manos de los nuestros, y de ellos despeñados de lo alto, que todos lo que allí se hallaron afirman que un río que cercaba casi aquel pueblo por más de una hora fue teñido en sangre (...) Y dado conclusión a esto, dejando al fin estas dos poblaciones de paz, aunque bien castigadas, por haberla al principio negado*”²⁹.

Este vasallaje hacia el Rey permitió a Cortés justificar, incluso, no seguir las instrucciones que Diego Velázquez le hizo como adelantado de Yucatán, pues para Cortés, Velázquez había roto el vínculo de vasallaje al no ser su prioridad el servicio al rey: “*Y que el dicho Diego Velázquez gastó en hacer la dicha armada fue en emplear sus dineros en vinos y en ropas y en otras cosas de poco valor para nos lo vender acá en mucha más cantidad de lo que a él le costó, por manera que podemos decir que entre nosotros los españoles, vasallos de vuestras reales altezas, hace Diego Velázquez sus recate y granjea sus dineros*”³⁰. La falta de honor es automáticamente una ruptura de la relación de vasallaje, tanto en la Edad Media como en el Renacimiento. Aracil Varón³¹ establece otro fenómeno que puede provocar, si no la ruptura del vasallaje sí el cambio de relación. En el Renacimiento el vasallaje con el rey se hace con la institución, que es sagrada, no con la persona que porta la corona. Por un lado Aracil Varón resalta como Cortés en la *Cuarta Relación* justifica no ejecutar las órdenes reales si considera que el rey no pudo contar con todos los elementos de juicio que favorecieran una decisión, aunque Aracil Varón no amplía demasiado la cita, creemos que es oportuno destacarla. Cortés no reniega del vasallaje, pero deja claro que no puede estar esperando la opinión del rey para la toma de decisiones en las que se ve obligado en el día a día, no nos sorprende el descontento que este tipo de comentarios fue produciendo en el remperador: “*y de aquello que*

²⁷ Segundo Guzman, Miguel: *op.cit.*, pág. 100.

²⁸ Cortés, Hernán: *Cartas de Relación*. Ed. Porrúa, México, 2018, pág. 14.

²⁹ Cortés, Hernán: *op.cit.* págs. 217-218.

³⁰ *Ibidem*, pág. 12.

³¹ Aracil Varón, Beatriz: *op.cit.* pág. 110.

*más vuestra alteza fuere servido me envíe a mandar la orden que debo tener, así en el cumplimiento de estas dichas ordenanzas, como en las que más vuestra majestad fuera servido que se aguarden y cumplan, y siempre tendré cuidado de añadir lo que más me pareciere que conviene, porque como por la grandeza y diversidad de las tierras que cada día se descubren y por muchos secretos que cada día de lo descubierto conocemos, hay necesidad que a nuevos acontecimientos haya nuevos pareceres y consejos, y si en algunos de los que he dicho, o de aquí adelante dijere a vuestra majestad, le pareciere que contradigo algunos de los pasados crea vuestra excelencia que nuevo caso me hace dar nuevo parecer*³². Intenta rectificar este atrevimiento en la quinta *Carta*, cuando acepta ser desfavorecido por el rey y no por eso, dejar de servir: “yo me satisfago con hacer lo que debo” pero ya será demasiado tarde para granjearse el pleno apoyo del rey. Hemos visto como Hernán Cortés adapta el vasallaje a las nuevas necesidades que su empresa requiere.

Cortés como buen héroe renacentista no solo conoce los límites y alcances del vasallaje, entiende que sus actos deben estar justificados por las leyes, y no hay ninguna contradicción si esas leyes son medievales³³. Es muy interesante la observación que hace Segundo Guzmán³⁴, sobre el conocimiento de la donación medieval, basada en Las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio, en estas se expone que una de las causas para otorgar un señorío es por otorgamiento del papa o emperador y Cortés lo aplica al otorgamiento del emperador mexica vencido, citando de la segunda *Carta*: “y siempre hemos tenido que los que de él descienden habían de venir a sojuzgar esta tierra y a nosotros como a sus vasallos: y según la parte que voz decís que venís, que es a do sale el sol y las cosas que decís de ese gran señor o rey que acá os envió, creemos y tenemos por cierto, él sea nuestro señor natural”³⁵. Con esto se da por incorporado la tierra descubierta a la corona.

Las decisiones que fue tomando en su gobierno contaron también con un marco legal que podía ampararlo en caso de críticas, de hecho la *Carta de la Justicia y regimiento de la rica villa de la Vera cruz a la reina doña Juana y al emperador Carlos V, su hijo*; que como dijimos se utiliza en las compilaciones como sustituta de la primera *Carta Relación* perdida no

³² Cortés, Hernán: *op.cit.* pág. 260.

³³ Miralles, Juan: *op.cit.* no da por seguro que estudiara leyes en Salamanca, aunque muchos cronistas contemporáneos. En los textos que escribió Hernán Cortés nunca hacer referencia a una vida universitaria. También existe la posibilidad de que fuera durante un año ayudante de un notario en Valladolid. Los conocimientos legales de Cortés son un hecho, lo que no queda claro es como los obtuvo.

³⁴ Leyes inspiradas en el derecho romano del siglo XIII. Segundo Guzmán, Miguel Angel: *op.cit* pág.101

³⁵ Cortés, Hernán: *op.cit.*, pág. 64.

fue firmada por él, sino por los regidores de la villa de Vera Cruz, pero su influencia está presente en todo el texto. Según José Valero Silva³⁶ en esta carta defiende en primer lugar, el derecho de la corona de Castilla antes que el del Imperio, destacando la jurisprudencia de la primera sobre el segundo y evitando así posibles inestabilidades en el caso de no coincidir la corona de Castilla con el Imperio, como sucederá con Felipe II. Valero Silva valora también la estrategia de Cortés de no firmar la carta, sino dejar que lo hagan los regidores y alcaldes, por lo que si Carlos V veía menoscabada su influencia no sería Cortés responsable directo de ello. Cortés siempre se refirió a Carlos V como emperador, pero era en su calidad de rey de Castilla por lo que lo consideraba señor de las tierras conquistadas. Además, al ampararse en el ayuntamiento, imposibilitó *“a sus soberanos para que le negaran la legitimidad y lo tuvieran como alzado; tal como preparó y presentó las cosas con las formalidades precisas, ni siquiera dejó a sus reyes la posibilidad de opinar. Cortés hizo justamente lo que la tradición española le garantizaba cuando menos con cinco siglos”*³⁷. Todo se estipuló como si Cortés se hubiera visto obligado a atenerse a las decisiones de los regidores, ellos establecen en la carta como consideraban que las instrucciones de Diego Velázquez no alcanzaban al evento de conquista, por lo que deberían elegir a alguien que se encargara de realizar la *“pacificación y concordia”* como justicia y alcalde mayor hasta que *“esta tierra esté conquistada y pacífica”*. Es decir, oficialmente Cortés nunca se opuso a Diego Velázquez, sino que todo fue obra de los regidores que siempre actuaron en nombre de la reina Juana y el emperador Carlos.

Cortés no tuvo problemas para justificar la guerra en Nueva España, era sin la menor duda una guerra justa. Por un lado, como se ha explicado anteriormente, negarse al vasallaje ya es una justificación legal; por otro estaba amparado por Dios. De manera constante Cortés comenta como la providencia está apoyándolo, haciendo que gane batallas en los momento más terribles, como en la batalla de Acpichtla de la que antes hablamos, la batalla tiene dos características habituales en los enfrentamientos de Cortés, hay una disparidad numérica, siempre en perjuicio de los conquistadores, al

³⁶ Valero Silva, José: El legalismos de Hernán Cortés como instrumento de su conquista. Tesis doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 1965, pág.20. Pese a su antigüedad, sigue siendo en la actualidad uno de los análisis sobre el legalismo de Cortés más interesantes. De hecho, plantea una tesis interesante sobre la primera carta perdida, considera que si bien se pudo escribir, en realidad nunca la envió a los soberanos, pues hubiera sido asentar por escrito el posible levantamiento contra Diego Velázquez, esta hipótesis no ha sido demostrada y ha tenido pocos seguidores, pero no deja de ser interesante.

³⁷ Valero Silva, José; *op.cit.*, pág. 38.

igual que un ubicación geográfica desfavorable: “*este pueblo era muy fuerte y puesto en una altura, y donde no pudiesen ser ofendidos de los de caballo; y como llegaron los españoles, los del pueblo, sin esperar a cosa alguna, comenzaron a pelear con ellos, y desde lo alto echar muchas piedras: y aunque iba mucha gente de nuestros amigos con el dicho alguacil mayor, viendo la fortaleza de la villa, no osaban acometer ni llegar a los contrarios. Como esto vio el dicho alguacil mayor y los españoles, determinaron de morir o subirles por fuerza a lo alto del pueblo, y con el apellido de Señor Santiago comenzaron a subir; y plugo a Nuestro Señor darles tanto esfuerzo, que aunque era mucha la ofensa y resistencia que se les hacía les entraron*”³⁸. Además de disfrutar de la rica descripción de la batalla, llena de emoción gracias a la viveza de la narración, queda claro que la victoria fue posible porque se hizo en nombre de Santiago Apóstol. El apoyo divino será constante e incontestable para Cortés: Dios gana las batallas, pelea junto a ellos.

Aracil desarrolla la idea de cómo Cortés va pasando de la primera persona del plural al hablar de Dios a la primera del singular, según se van avanzando las *Cartas de Relación* Cortés va pasando de una ayuda, una inspiración a ir personalizando más la ayuda que recibe de Dios, hasta definirse como un instrumento divino: “*Dios Nuestro Señor fue servido de me hacer medio por donde veniese en su conocimiento y debajo del imperial yugo de Vuestra Alteza...*”³⁹. Pero en la inmensa mayoría de las referencias a la divinidad es ante todo un aval de sus actuaciones. En la tercera *Carta* hay un ejemplo claro de los conocimientos legales de Cortés al que se une el apoyo divino a sus actividades. Cortés sufre alta traición, Diego Velázquez ha encargado su asesinato y ha enviado infiltrados a varios soldados dispuestos para hacerlo. Alguien (Cortés no da su nombre pues no deja de ser traidor, aunque sea traidor de traidores) le avisa del intento de asesinato. Cortés detiene al que resulta ser el principal responsable, quien confiesa y aporta pruebas: “*y que en esto eran muchas personas, que él tenía puestas en una copia, la cual se halló en una posada, aunque hecha pedazos*” y “*vista la confesión de éste, el cual se decía Antonio de Villafañá, que era natural de Zamora, y como se certificó en ella, un alcalde y yo lo condenamos a muerte, la cual se ejecutó en su persona*”⁴⁰. Cortés se cubre legalmente presentando pruebas que van más allá de la propia inculpación del acusado, presenta una carta (hecha pedazos y que en realidad no verá el rey, pero es un objeto visto por varias personas). Además, él no es el único que sentencia

³⁸ Cortés, Hernán: *op.cit.*, pág. 151.

³⁹ Aracil Varín, Beatriz: *op.cit.*, pág. 113.

⁴⁰ Cortés, Hernán: *op.cit.*, pág. 215.

a muerte a Villafaña, también lo hace un alcalde, no da su nombre pero es suficiente para demostrar que no se está tomando la justicia por su cuenta, un regidor es, al igual que él, un representante del rey (como vimos en la carta de fundación de la villa de Vera Cruz). Cortés decide para no llevar a más el conflicto dejar sin castigo a los que sabe que también estaban de acuerdo con el atentado, pero: “*Y caso que en este delito hallamos otros muy culpados, disimulé con ellos, haciéndoles obras de amigos, porque por ser el caso mío, aunque más propiamente se puede dice de vuestra majestad, no he querido proceder contra ellos rigurosamente (...) Pero Dios Nuestro Señor lo ha siempre guiado en tal manera, que sin hacer en aquellos castigo, ha habido y hay toda pacificación y tranquilidad; si de aquí adelante sintiesen otra cosa, castigarse ha conforme a justicia*”⁴¹. Nuestro protagonista, no solo tiene muy claro que al ser representante del emperador cualquier ataque hacia él es un ataque al rey, sino que Dios le ha ayudado para que los perdonados, quienes han seguido intentando actuar en su contra, no lo consiguieran. Ante este apoyo de Dios se siente con la autoridad de ser más estricto con la ley la siguiente vez que se produzca un acto similar, Dios apoya tanto sus decisiones militares como sus decisiones gubernamentales.

Buen soldado y buen gobernante

Abordaremos ahora las actividades que hoy se llamarían laborales de Cortés: soldado y gobernante. El buen desarrollo de ambas es necesario para ser un referente renacentista hasta casi alcanzar el papel de héroe del momento.

Cortés es un militar que conserva características medievales a las que se suman las renacentistas, como es el conocimiento de los militares clásicos o el deseo de exploración. Cortés representa la descripción que Segundo Guzmán hace de los soldados conquistadores: “*Oro, Gloria y Evangelio. Es un horizonte intelectual extraño, una región gobernada por el contrato entre señores, por el peso absoluto del honor y la gloria, por el anhelo de vivir constantemente en el mundo de la hazaña, esperar por la honra perdida y el beneficio consecuente*”⁴². El honor en Cortés tiene el mismo peso que en el medievo. Este honor solo se puede obtener con valentía y con justicia. El valor de Cortés que se refleja en las cartas no deja lugar a dudas. Está dispuesto a realizar enfrentamientos directos y siempre encabeza las batallas en las que participa. Veamos como ejemplo las diferentes estrategias que plantea en la

⁴¹ *Ibidem*, pág. 215.

⁴² Segundo Guzman, Miguel Angel: *op.cit.*, pág. 120.

tercera *Carta* en el largo enfrentamiento con los de Culúa⁴³. Cortés actúa con tranquilidad casi paternal cuando sus aliados le avisan que están cerca: *“Y yo les animé, y dije que no hubiesen ningún miedo y que se estuviesen en sus casas y no hiciesen mudanza; que no holgaba de cosa más que de verme con los de Culúa en campo”*⁴⁴. Este mensaje es ante todo tranquilizador, nunca favorece un enfrentamiento si no lo considera necesario. En este caso, durante la noche, descubren que hay una avanzada que está movilizando pueblos próximos para enfrentarlos a los españoles. En este tipo de circunstancias Cortés no intenta el diálogo, los mexicas son ya enemigos declarados y no hay ninguna posibilidad de negociación: *“tomé doce de caballo y doscientos peones y dos tiros pequeños de campo, y fui allí donde andaban los contrarios, que sería legua y media de la ciudad. Y en saliendo de ella topé con ciertos espías de los enemigos y con otros que estaban en salto, y rompimos por ellos, y alcanzamos y matamos algunos de ellos, y los que quedaron se echaron al agua, y quemamos parte de aquellos pueblos; y así nos volvimos al aposento con mucho placer y victoria”*⁴⁵. No es un gran enfrentamiento, de hecho es más una razia de castigo para evitar que pueblos de alrededor de Technotitlan les apoye, y aun así, Cortés encabeza el enfrentamiento.



**Cortés castiga a los espías de Xicotenga en el camino a Cholula.
Conjunto de pinturas de Los enconchados sobre la conquista del imperio azteca.
Museo de las Américas, Madrid (foto de HeritagePics)**

⁴³ Culúa es el nombre que Cortés y sus soldados le daban a los Mexicas, cuando llegaron a Yucatán por primera vez escucharon hablar de una tierra rica, llamada Culúa, el origen de los mexicas está en Culhuacán. De ahí la referencia que los españoles, desde luego, desconocían.

⁴⁴ Cortés, Hernán: *op.cit*, pág. 143.

⁴⁵ *Ibidem*, pág. 144.

La fuerza moral que sus actuaciones desarrollan sobre los hombres que le acompañan, está correspondida con la constante preocupación de Cortés porque su gente sea correspondida por el rey : “*los buenos y leales vasallos que a su rey y señor sirven como ellos han servido (...) y con la merced que vuestra excelcitud tuvo por bien de me mandar hacer con sus reales provisiones, han estado tan contesto, y sirven con tanta voluntad, cual el fruto de sus servicios de testimonio; y yo por mi parte muy humildemente recibiré la que a cualquiera de ellos mandare hacer que si a mí se hiciese, pues yo sin ellos no podría haber servido a vuestra alteza como lo he hecho*”⁴⁶. Este tipo de comportamientos, responden a la estrecha Relación de vasallaje entre iguales, reminiscencias medievales adaptadas al siglo XVI.

Como ya hemos dicho, Cortés era un hombre culto y se refleja en sus conocimientos en la escritura. Pero ya hemos dicho también, que es muy probable que conozca a los militares grecolatinos. En uno de sus grandes movimientos, la quema de los barcos para evitar el abandono de los soldados ante el temor a lo desconocido, la referencia clásica aparece incluso en el preámbulo de la primera carta (oficialmente no escrita por Cortés) “*hizo un hecho troyano*”. Lo interesante no es sólo que Cortés conozca la referencia de Troya, sino que se resalte, con esto Cortés se visualiza como los grandes conquistadores antiguos, inserta sus acciones en los mitos clásicos⁴⁷.

No hay referencias directas en las cartas de posibles lecturas clásicas, pero Aracil Varón concuerda que las estrategias que despliega en sus avances, especialmente cuando descubre que Moctezuma tiene muchos enemigos y que puede apoyarse en ellos para hacer crecer sus fuerzas mientras que reduce las de los aztecas antes de un enfrentamiento directo es una referencia clara a Salustio y su obra *La guerra de Ugurta*. Lo que comienza siendo una alianza casi puntual, termina siendo una relación constante similar a las actividades de Cesar en sus conquistas y que relata en *Comentarios de la guerra de Galia*. Pero además, utilizará tecnología romana como los “ingenios de madera” que muy probablemente fueran “tortugas romanas”. De la estrategia romana aprende que todo puede ser útil⁴⁸.

Cortés como soldado renacentista es además un explorador. Dentro de sus obligaciones está contar todas las cosas nuevas que ve y Cortés lo

⁴⁶ *Ibidem*, pág. 357.

⁴⁷ “Alejandro Magno también realizó el gesto al internarse en Asia Menor. En la Eneida hay una quema famosa de barcos, señal del comienzo de la guerra. El Emperador Juliano quemó sus barcos ante la guerra con los persas: todas estas imágenes de la tradición, imitan al pasado y en esa mimesis muestran la magnitud y grandeza de la proeza”. Segundo Guzmán, Miguel Angel: *op.cit.*, pág. 120.

⁴⁸ Aracil Varón, Beatriz: *op.cit.*, págs. 103-104.

hace de muy buen grado. Las *Cartas* segunda y tercera son en las que más información ofrece de los primeros encuentros y las impresiones que estos le causaron. En Cortés siempre lo práctico será lo prioritario en sus descripciones. Así hace cuando llega a la región montañosa de Caltanmí, al alcanzar un puerto relativamente agreste: “...en lo alto de él estaba una torre pequeña casi como humilladero, donde tenían ciertos ídolos, y alrededor de la torre más de mil carretadas de leña cortada, muy dispuesta, a cuyo respecto le pusimos nombre el Puerto de la Leña.”⁴⁹ En este breve fragmento vemos que Cortés intenta ser claro sin inventar, rompiendo con la tradición medieval de los viajeros que exageraban y buscaban justificaciones de cualquier tipo. Las referencias que siempre busca serán lo más próximas al lector europeo. Aunque el lector no pueda imaginar como es el edificio que se encuentra Cortés, sí entiende la primera impresión que el conquistador tiene: tamaño, aislamiento, e incluso posible funcionalidad solo con utilizar el nombre de “humilladero”. Igual de pragmático resulta el nombre que le dan al lugar “Puerto de la Leña”, permitirá reconocerlo y recordarlo gracias a la rápida asociación del nombre con lo que vieron. Si vuelven a necesitar pasar por esa zona, tendrán las referencias del anterior viaje. La descripción que realiza de Technotitlan es igual de práctica, pero el asombro ante su grandiosidad no deja de leerse en el texto de la segunda *Carta*. “Gran ciudad”, “hermosos edificios” “torres grandes y bien obradas” son expresiones que se repiten constantemente en esta descripción, también aquí, Cortés va a buscar comparar grandiosidades que permitan referencias europeas: “la más principal es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. Son tan bien labradas, así de cantería como de madera, que no pueden ser mejor hechas ni labradas en ninguna parte”⁵⁰, con esto la admiración del lector del siglo XVI debe igualarse a la de los primeros encuentros de Cortés.

Según avanza la conquista y con esto la necesidad de gobernar y administrar las nuevas tierras conquistadas, Cortés irá escribiendo más sobre su actividad como gobernante. En la quinta *Carta*, durante su expedición a Honduras, aunque no resulta tan exitosa como planeaba, intenta implantar un mínimo de organización administrativa, dejando españoles a cargo; o impidiendo comercios o actividades de otros españoles que intentaran rebasar su autoridad, ya fuera por actuar de forma independiente como por responder a otras autoridades de Cuba o de Jamaica, como ejemplo el impedimento de comercios de esclavos que hizo en Guanajos (Honduras): “supe que de las isla de Cuba y de la de Jamaica, nuevamente habían armado

⁴⁹ Cortés, Hernán: *op.cit.*, pág. 52.

⁵⁰ *Ibidem*, pág. 79.

*para ir a ellas, para las acabar de asolar y destruir; y para remedio envié una carabela que buscarse por las dichas islas el armada, y les requiriese de parte de vuestra majestad que no entrasen en ellas ni hiciesen daño a los naturales, porque yo pensaba apaciguarlos y traerlos al servicio de vuestra majestad*⁵¹. Con esta decisión intenta monopolizar la conquista y el gobierno en tierra firme, utilizando para ello la orden real de la que habló en la tercera *Carta*, en esta Carlos V le prohibía la esclavitud al ser considerados los indígenas libres por obra de Dios. Recordaremos que cuando llegó esa orden Cortés se negó a cumplirla porque:

*“en estas partes los españoles no tienen otros géneros de provechos, ni maneras de vivir ni sustentarse en ellas sino por el ayuda que de los naturales reciben, y faltándoles esto no se podrían sostener y forzado habían de desamparar la tierra (...) y perderse ya tan gran señorío como en ellas vuestra alteza tiene, y lo que más está aparejado de se tener, que es más que lo que hasta ahora se sabe del mundo”*⁵².

Este tipo de decisiones por parte de Cortés fueron causa de gran descontento por parte del Rey.



**Hernán Cortés marchando con los aliados de Tlaxcalan.
Duran Codex or History of the Indies of New Spain (en inglés).
Biblioteca Nacional, Madrid, España (foto de HeritagePics)**

⁵¹ *Ibíd*em, 344.

⁵² *Ibíd*em, 264.

Tras el viaje a Honduras, lo primero que hace al llegar a Nueva España es enviar mensajeros a todas las provincias avisando de su presencia; Cortés tiene un control directo sobre las tierras que gobierna, desde la hacienda a la arquitectura... todo pasa por su aprobación, aunque “solo sea Capitán General de Nueva España”. La quinta *Carta* termina con la descripción de los capitanes que están saliendo: hacia el mar del Sur (costa del pacífico), hacia el sur: una nueva expedición a Honduras que ayude a solventar el fracaso del viaje hecho por Cortés; al norte a Mechuacán y a la Florida... entre otros lugares. Todos dirigidos aunque en la distancia por Cortés, sin embargo el descontento de Rey con la labor de Cortés ya es muy notable⁵³.

La verosimilitud de las Cartas de Relación

Como hemos visto Cortés consigue presentarse como el perfecto héroe del Renacimiento, conocedor de la armas, de las leyes, de la cultura clásica y entregado al servicio del rey a través de un buen gobierno. Cumple con todos los requerimientos que años después Maquiavelo resumirá como ideal de hombre renacentista en su obra *El Príncipe*. Pero para poder ser reconocido como hombre de su tiempo, hasta ser considerado un héroe renacentista en gran parte de Europa requiere fundamentalmente de ser creído como tal, la verosimilitud que necesita es cómo se presenta, el “yo” que es a la par autor y narrador. De Fuggle, en su trabajo dedicado a Bernal Díaz del Castillo, recalca lo importante que es tener en cuenta la fuerza del “yo” de los cronistas, no son autobiografías que busquen reflexionar sobre ellos mismos, sino que son obras donde: “*su necesidad de narrar ha surgido de un hecho único, el descubrimiento y conquista de América y de una situación nueva*”⁵⁴ la diferencia entre autores como Bernal Díaz y su *Historia verdadera* y las *Cartas* de Hernán es que el primero escribe para imponer su visión y Cortés debe además de convencer: justificar y conseguir el apoyo real, pues Hernán Cortés, ya hemos dicho varias veces, no escribe para el público, sino para el rey y su gente de confianza. Por lo tanto, es extremadamente importante su credibilidad, de no ser así, los problemas irían mucho más allá de un fracaso editorial. Aunque casi todas las crónicas tendrán un

⁵³ La falta de éxitos rotundos en las expediciones posteriores, especialmente las que realizó al mar del Sur, costeadas por él mismo, le terminaron llevando a la ruina y no consiguió volver a tener el favor real que le acompañó en su conquista de Nueva España.

⁵⁴ De Fuggle, Sonia Rose: “El narrador fidedigno: problemas de autoacreditación en la obra de Bernal Díaz del Castillo”, en *Literatura Mexicana*, Vol I, nº1, 1990, pág. 328.

“yo” testimonial, “sobre el cual reposa el entramado de autoacreditación”⁵⁵ la formalidad o libertad variarán en cada caso.

Cortés se preocupa especialmente en sus introducciones y conclusiones, de recalcar la sinceridad de sus palabras, en la *Carta* segunda, muy al principio, escribe:

*“Y porque querer de todas las cosas de estas partes y nuevos reinos de vuestra alteza decir todas las particularidades y cosas en que en ellas hay y decir se debían, sería casi proceder a infinito. (...) Mas con todo, me esforzaré a decir a vuestra alteza lo menos mal que yo pudiere, la verdad y lo que al presente es necesario que vuestra majestad sepa”*⁵⁶.

Cortés resalta su sinceridad, hasta el punto de justificar su incapacidad para poder contarle todo, él debe decidir que le cuenta y que no, y es posible que no haga la elección correcta. Este discurso lleno de humildad, es una excelente estrategia para resaltar *su* verdad, la humildad no es una característica de Cortés (ni de ningún conquistador de la época).

El otro proceso para poder resultar verídico es que las cosas que se cuenten no sean fantasiosas. Como comentábamos al comienzo, los libros de viajes o de aventuras medievales estaban aderezados con constantes situaciones, personajes o paisajes imposibles. Los cronistas en general, y Cortés mucho menos, no pueden permitirse ese tipo de licencias retóricas. Deben contar cosas verídicas y aquí tenían un problema importante. Lo que veían era tan novedoso que si no cuidaban mucho su lenguaje lo acercarían a lo irreal. Es casi una labor de traducción de imágenes, ellos ven un templo pequeño, lo traducen a una hermita o torrecilla de ídolos; ven un gran templo, pasa a ser una mezquita por referencia; dependiendo del tamaño de las poblaciones son pueblos o ciudades y estas pueden ser como Sevilla; su forma de gobierno es “*casi como las señorías de Venecia y Génova o Pisa, porque no hay señor general de todos*”⁵⁷. Cualquier paisaje, cosa o persona debe ser descrita de tal forma que el lector no lo perciba como algo lejano, al contrario, debe poder tener algún tipo de identificación con ese nuevo espacio. Por eso, se evitan los topónimos autóctonos y se intentan cambiar por nombres que referencien a España, el más claro: Nueva España, pero también habrá: Nueva Galicia, Guadalajara, Valladolid, Mérida, etc. La necesidad de que ese mundo exótico no lo sea tanto para que el lector, en este caso el rey (en otros cronistas puede ser cualquier lector) pueda crearse un

⁵⁵ De Fluggle, Sonia Rose: *op.cit.*, pág. 329.

⁵⁶ Cortés, Hernán: *op.cit.*, pág. 38.

⁵⁷ *Ibidem*, pág. 50.

vínculo con esas nuevas tierras y así es más fácil para el conquistador pedir ayuda (dinero) para sus exploraciones. Esta utilización del lenguaje es una de las estrategias de verosimilitud más exitosas. Lo cercano es real.

Estar presente en los hechos que se cuentan, será siempre garantía de verosimilitud. Cortés forma parte de la gran mayoría de las acciones que se cuentan en sus cartas, participa en casi todas las expediciones, habla con los indígenas (de hecho incluso evita citar a sus traductores), sufre el frío o el calor igual que cualquiera de los que estuvieron ahí. Y en los casos dónde él cuenta que no ha vivido, estarán muy relacionados con él, es decir, si van a expediciones, él las organizó e incluso pagó:

*“mis navios de la mar del Sur están... muy a punto para hacer su camino”, “también envió a la provincia de los zapatecas... tres capitania de gente”*⁵⁸

Y si no son su responsabilidad, son hechos que a él le afectan directamente como cuando en la *Carta* quinta lo dan por muerto en Nueva España, mientras él estaba de expedición en Honduras, e intentan removerlo de su cargo.

El propio estilo narrativo es también un estilo, digamos, confiable. Es sencillo, sobrio y a la vez vivaz. Sencillo como este pequeño fragmento de la tercera *Carta*:

*“Allegados donde el dicho Tapia estaba, que venía ya de camino, y el padre fray Pedro se venía con él, requirieronle que se volviese; y todos juntos se volvieron a la ciudad de Cempoal”*⁵⁹

Cortés maneja el espacio y tiempo narrativo con mucha naturalidad, dos grupos de personajes se están acercando al punto donde se reúnen, es decir, narra con brillantez dos acciones en un mismo tiempo. Utiliza frases cortas que permiten una más fácil atención del lector, y desarrolla esa idea de viveza, que es más llamativa en las situaciones de violencia, observemos este párrafo:

“Y a una legua del real se me cayeron cinco de los caballos y yeguas que llevaba, que en ninguna manera los pude pasar adelante e hícelos volver. Y aunque todos los de mi compañía decían que me tornase porque era mala señal, todavía seguí mi camino considerando que Dios es sobre

⁵⁸ *Ibidem*, pág. 355.

⁵⁹ *Ibidem*, pág. 212.

*natura, y antes que amaneciese di sobre dos pueblos, en que maté mucha gente y no quise quemar las casas por no ser sentido con los fuegos de las otras poblaciones que estaban muy juntas*⁶⁰.

Las oraciones breves permiten darle más rapidez a la acción, en la que evidentemente pasan horas, pero el lector lo percibe como una superposición de acciones que se concentra en los hechos y la toma de decisiones rápidas. También es un buen ejemplo de la sobriedad que suele caracterizar a Cortés. Una acción dramática que está contada sin dramatismo. Cortés quiere presentar los hechos, fruto de las decisiones ya tomadas, el lector no debe tener opciones a pensar en alternativas a lo decidido por Cortés.

CONCLUSIÓN

Cortés consigue crear un yo verídico, sabe manejar el lenguaje para aproximarse a su lector con la cercanía que su sencillez y su dominio de la gramática le permiten, su amplia cultura general le ayuda a traducir el mundo que está viendo a quien probablemente no lo pueda ver jamás y aún así deba decidir sobre él, el rey. Una vez que es creído por el lector, su mensaje será bastante claro, él es la persona idónea para encabezar la conquista de tierra adentro. Se presenta como el héroe renacentista, sabe de tradiciones, de leyes, de la guerra y de cómo gobernar al terminar la conquista. Cortés no se inventa un personaje, es un hombre del Renacimiento y esas son las características que se esperan de él, su empresa debe ser llevada a cabo por un héroe de su tiempo. Sus *Cartas* no son solo una puerta a conocer los primeros años de la conquista de América, ofrecen la posibilidad de conocer el pensamiento de toda un época, el Renacimiento.

⁶⁰ *Ibidem*, pág. 47.

BIBLIOGRAFÍA

- ARACIL VARÓN, Beatriz: “Yo, Don Fernando Cortés”: Reflexiones en torno a la escritura cortesiana. Universidad de Navarra, Vervuert, Madrid, 2016.
- BURKER, Peter: El Renacimiento europeo. Ed. Crítica, Barcelona, 2000.
- DE FUGGLE, Sonia Rose: “El narrador fidedigno: problemas de autoacreditación en la obra Bernal Díaz del Castillo”, en *Literatura Mexicana*, Vol I, Nº2, 1990, págs. 327-348.
- CABRALES ARTEAGA, José Manuel: *Literatura hispanoamericana: hasta el siglo XIX*. Ed. Playor, Madrid, 1982.
- CASTRO HERNÁNDEZ, Pablo: “Los libros de viajes a fines de la Edad Media y el Renacimiento. Una revisión a la tradición narrativa en *Las andanzas e viajes de Pedro Tafur*”, en *Lemir* nº 19, 2015, págs. 69-102.
- CORTÉS, Hernán: *Cartas de relación*. Ed. Porrúa. México, 2018.
- CRUZ, Pedro: “Descubrimiento y conquista, escenarios de una transformación global. Reflexiones sobre el amanecer de “lo colonial” en la América española” en *Meridional: Revista chilena de estudios latinoamericanos*, nº 8, 2017, págs. 13-44.
- IBÁÑEZ EHRLICH, María Teresa: “El concepto de héroe y su desarrollo en la literatura actual” en *Céfiro: enlace hispano cultural y literario*, Vol. 9, Nº 1 y 2, 2009, págs. 35-65.
- KOROTKIKH, Natalia: *Filosofía de la historia de América: las crónicas de Indias en el pensamiento español*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid, 2010.
- MIGNOLO, Walter: “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”, en *Historia de la literatura Hispanoamericana. Época colonial*. Madrigal, Iñigo (ed.). Ed. Cátedra, Madrid, 1982, págs. 57-116.
- MARTÍNEZ PÉREZ, Antonia: “Héroes míticos de la literatura medieval, tipología e imágenes” en *Cuadernos del CEMYR*, nº14, 2006, págs. 147-166.
- MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*. Ed. Planeta, México, 2020.
- MORENO HERNÁNDEZ, Antonio: *Julio César: textos contextos y recepción de la Roma Clásica al mundo occidental*. Ed. Uned. Madrid, 2010.
- ROBLES MOHS, Ivonne: “Las cartas de relación de Hernán Cortés: el entorno (diagnosis)”, en *Revista de filología y lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 1994, págs. 7-24.

SEGUNDO GUZMÁN, Miguel Ángel: *Historia y mirada en las crónicas de América*. Universidad de Guanajuato, México, 2018.

VALERO SILVA, José: *El legalismo de Hernán Cortés como instrumento de su conquista*. Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 1965.